

**INFORME DEL SEÑOR ALEJANDRINO MONCAYO GERENTE GENERAL  
DE LA COMPAÑÍA LACTEOS SAN ANTONIO C.A. CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.**

Buenos días señores accionistas, no obstante el mal momento que me ha tocado vivir en estos días por el fallecimiento de un familiar muy querido para mi, quiero en nombre de la Empresa LACTEOS SAN ANTONIO C.A. a la que represento, darles a ustedes un cordial saludo de bienvenida y expresarles mis mas sinceros votos por la felicidad de todos; y, en cumplimiento de lo dispuesto en nuestro Reglamento y en las Leyes respectivas, hacerles conocer a todos los señores accionistas el resultado del Ejercicio Económico correspondiente al año inmediato anterior de enero a diciembre del 2009.

Todos ustedes conocen que el procesamiento de lácteos en todo el Ecuador tiene serias dificultades, y con mayor razón en la región Austral que comprende las provincias de Azuay y Cañar en donde no existen grandes haciendas productoras de leche; pues, de un promedio diario de 180.000 a 190.000 litros que hemos recibido durante el año, una cantidad no mayor a los 5000 litros pertenece a proveedores de 1000 litros diarios mas o menos, todo el resto proviene de pequeños productores que van desde los 5 litros hasta los 200 litros diarios de producción, lo cual obviamente entorpece la recolección, el horario, y en consecuencia repercute negativamente en la calidad, de manera que, para que el procesamiento sea bueno hay que sortear una serie de pequeños y grandes problemas a fin de controlar la buena calidad en el procesamiento y mantener así la buena imagen que LACTEOS SAN ANTONIO C.A. ha mantenido siempre en el mercado ecuatoriano.

De todos modos como podrán ustedes observar, en el consolidado del Balance que el señor Contador les ha entregado, los resultados francamente son altamente satisfactorios, pues si hacemos un comparativo con las cifras del año 2008, las utilidades obtenidas en relación con dicho año superan en un 48.62%, lo que quiere decir que el rendimiento del año 2009 ha sido extraordinariamente bueno para esta empresa.

Es mi obligación Señores Accionistas ir mirando mes a mes los resultados buenos o malos que tenemos, es así que de luego de haber cancelado las utilidades a los trabajadores, a ustedes señores accionistas y especialmente los impuestos, comenzamos a pensar con optimismo en el resultado que ya hemos señalado antes, y fue así que; haciendo uso de la facultad y confianza que se me había otorgado por parte de ustedes en lo que tiene que ver con el Manejo de la Empresa; y luego de algunas deliberaciones con los Jefes Departamentales y nuestros mas inmediatos colaboradores en la

parte Administrativa, resolvimos dar un paso gigante y un tanto arriesgado dentro del Programa de Crecimiento de la Planta.

En los primeros meses del año viajé en compañía de nuestros técnicos: Sr. Jorge Flores y el Tcng. Guillermo Molina a la República Argentina y concretamente a la ciudad de Santa Fe. Sería largo comentarles de nuestros ajeteos mirando las diferentes alternativas que se nos presentaban en ese país, que se encuentra muy adelantado en producción de lácteos con tecnología Danesa.

Regresamos llenos de inquietudes y preocupados por no tener un centavo para emprender dos proyectos de alto significado para LACTEOS SAN ANTONIO C.A.

Fue entonces cuando aprovechamos la apertura que la CFN brindaba a los ecuatorianos para emprender buenos proyectos, es así que asistimos a una celebración que se hacía en la ciudad de Quito por parte de la Corporación Financiera Nacional para plantear nuestras inquietudes a sus directivos que por cierto mereció desde el primer momento la mejor aceptación por parte de ellos, iniciando en consecuencia de inmediato el trámite legal con todos los documentos que con toda razón la CFN nos exigió y que no hace falta estar analizándolos en este documento, solamente habré de destacar mi especial reconocimiento para el Ing. Camilo Samán y el Sr. Gustavo Moscoso, Presidente del Directorio y Gerente de la Sucursal en la Ciudad de Cuenca respectivamente, por la ayuda y la inmediata acogida que dieron a nuestros proyectos, los mismos que paso a indicarles a continuación:

Como ustedes conocen estimados socios LACTEOS SAN ANTONIO C.A ha venido produciendo desde hace unos pocos años Yogurt en diferentes presentaciones, producto que era elaborado en nuestra planta de San Antonio; si bien es cierto que esa producción nos ha servido para que nuestros técnicos adquieran alguna experiencia; su venta en el mercado siempre ha sido muy pequeña en razón de que la comercialización tenía que hacerse a través de un puente con la oficina de Cuenca, y en consecuencia nuestros clientes nunca pudieron estar bien atendidos; por manera que, resolvimos instalar en la ciudad de Cuenca una moderna planta de Procesamiento con mejores presentaciones que las actuales y complementariamente con Cámaras de Refrigeración que las estamos construyendo en las ciudades de Huaquillas, Machala, Durán, Guayaquil, Riobamba y otros lugares del país que iremos concretando conforme avance la comercialización. La Planta probablemente comenzará a funcionar después de un par de meses.

Igualmente nos decidimos a terminar con el problema que hemos tenido todos los años, cuando la producción en los atos ganaderos sube de volumen, llega un momento en el que materialmente no se puede recibir un litro mas de leche y es cuando tenemos que tomar la dura medida de no

recibir a nuestros proveedores uno o dos días al mes, lo cual genera una dura, fuerte y justa crítica por parte de los perjudicados en contra de la planta.

Pese a la alta inversión, la mas grande en la vida de la empresa, el rendimiento no será de lo mejor, es preciso que señalemos con claridad nuestro punto de vista; estamos conscientes de que procesar leche en polvo en un país como el nuestro en donde el precio del litro de leche es el mas caro de América Latina, no será un buen negocio; y es por eso que la mira no es en ningún momento pelear en el mercado con precios altos en la compra, sino limitarnos a procesar los excedentes en las Épocas de Abundancia. No obstante esta apreciación que puede ser muy personal, hemos emprendido la dura tarea de conseguir un préstamo de 3.5 millones de dólares por parte de la CFN, que espero con optimismo y confianza en nosotros mismos lo sabremos afrontar puntualmente como ha sido la característica de la empresa para cumplir con nuestras obligaciones.

Del consolidado del Balance General que reposa en vuestras manos señores socios, ustedes podrán apreciar las cifras cuyos rubros más o menos son los que siguen:

INVERSIONES	2,467,000.00
ANTICIPOS	197,000.00
CUENTAS POR COBRAR	5,391,000.00
OBLIGACIONES PENDIENTES	3,278,000.00
Y CANCELACION DE OBLIGACIONES	3,033,000.00

De estos rubros que cuyo desglose, a parte de que consta en el Balance puede también ser aclarado con mayor detalle y claridad a lo señores accionistas si así lo desean por el Señor Contador; de todas maneras el resultado de la Utilidad en el Ejercicio es de 5,754,827.34 que como dije antes es muy satisfactorio. De esta cantidad debemos descontar el 15% perteneciente a los trabajadores que es de 863,224.10; el Porcentaje del Impuesto a la Renta que alcanza la suma de 1,060,032.04 y la Reserva Legal que es de 387,667.79, quedando en consecuencia una Utilidad a disposición de los Señores Socios de 3,443,903.41.

Vistos estos resultados me permito sugerir a vosotros que cuando entremos a conocer el punto 4 del Orden del Día acerca de las Utilidades, se destine el 50% para aumento de capital que esta dividida en dos rubros: 841,454.52 para cancelar el último saldo pendiente por el aumento de Capital anterior y los 900,000.00 restantes para un nuevo aumento de capital que se legalizará en el presente año.

El restante 50% que asciende a 1,702,448.89 podría ser repartido a ustedes señores accionistas de inmediato. Cuando lleguemos al punto 4 del Orden del Día les haré algunas aclaraciones en cuanto al motivo que tengo para no pedirles un aumento de capital de mayor cantidad.

Finalmente y en cumplimiento de disposiciones legales emitidas por los Organismos de Control, y específicamente por la Superintendencia de Compañías; es mi deber informarles que la Gerencia conoció y aprobó el cronograma para la Implementación de las Normas NIIFS, las mismas que entrarán en vigencia a partir del presente año.

Como siempre no quiero terminar este informe sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a todos y cada uno de vosotros por la confianza depositada en mi persona, he tratado de hacer las cosas de la mejor manera y a la medida de mis conocimientos.

Quiero también dejar constancia de mi reconocimiento y gratitud para todos y cada uno de nuestros trabajadores en todos los departamentos, para ellos les solicito un caluroso voto de aplauso.

**Muy Atentamente**



**Alejandro Moncayo Alvarado**

**Gerente General.**